

**FIRMADO**

**VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO**
**MINISTERIO  
DE HACIENDA**
**DELEGACIÓN ESPECIAL DE  
ECONOMÍA Y HACIENDA  
EN ANDALUCÍA-SEVILLA**
**SECRETARIA GENERAL**

Resolución de la Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla por la que se anuncia la convocatoria para la venta en subasta pública de ocho inmuebles de la Administración General del Estado, el día 25 de junio de 2024.

La Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla convoca subasta pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para la venta de los inmuebles que se detallan a continuación, propiedad de la Administración General del Estado, que se celebrará en la sede de esta Delegación el día 25 de junio de 2024

**LOTE Nº 1. EN PRIMERA SUBASTA:**

Vivienda sita en Sevilla, en la calle Miguel de Mañara nº 1 bajo derecha.

Descripción registral:

Urbana: Número uno. - Piso bajo derecha, en la calle Miguel de Mañara número uno de la ciudad de Sevilla, compuesto por una entrada distribuidor por el que se llega al salón y al pasillo. Además, se entra al oficio desde donde se llega a la cocina y al baño. Desde este cuarto se puede entrar en el patio central y además tiene una puerta al pasillo antes indicado. En la zona trasera desde el pasillo se accede a dos dormitorios y a un baño completo. - Tiene una superficie construida de CIENTO VEINTISÉIS METROS, CUARENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS, una superficie útil de NOVENTA Y SIETE METROS, DIEZ DECÍMETROS CUADRADOS. Esta vivienda linda al frente, con la calle Miguel de Mañara y con un tacón de la muralla, al fondo, con patio de edificio de la Plaza del Triunfo, número uno; a la derecha, con zonas comunes de entrada al edificio y con el piso bajo izquierda; y a la izquierda, con la muralla del Alcázar- Coeficiente de propiedad: Diez enteros, seis centésimas por ciento.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 17 de Sevilla, finca registral 11489, tomo 3749, libro 334, folio 96. Idufir: 41047000820303

Referencia catastral: 5318089TG3451G0002DU

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 1987 724 41 999 0483 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 363.722,73 euros (TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTIDOS EUROS Y SETENTA Y TRES CÉNTIMOS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 18.186,14 euros (DIECIOCHO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS EUROS Y CATORCE CÉNTIMOS)

**LOTE Nº 2. EN PRIMERA SUBASTA:**

Vivienda sita en Sevilla, en la calle Miguel de Mañara nº 1 bajo izquierda.

Descripción registral:

Pza Ministro Indalecio Prieto, 1  
41001-SEVILLA  
TEL: 954 50 15 70  
FAX: 954 21 14 80



Urbana: Número dos. - Piso bajo Izquierda, en la calle Miguel de Mañara número uno de la ciudad de Sevilla, compuesto por una entrada distribuidor por el que se llega a la salita por la que se accede al salón y al pasillo. Además, se entra al oficio desde donde se llega a la cocina. Hay otra puerta a pequeño pasillo por el que se entra a baño y al salón. Desde el pasillo se accede a tres dormitorios, un aseo y a un baño completo. Desde uno de los dormitorios se entra al patio central.

Tiene una superficie construida de CIENTO TREINTA Y CINCO METROS, DIECISEIS DECÍMETROS CUADRADOS, una superficie útil de CIENTO TRES METROS, OCHENTA DECÍMETROS CUADRADOS. Esta vivienda linda al frente, con la calle Miguel de Mañara, al fondo, con patio de edificio de la Plaza del Triunfo, número uno; a la derecha, con el edificio de la calle Miguel de Mañara, número tres; y a la izquierda, con unas zonas comunes de entrada al edificio y con el piso bajo derecha. Coeficiente de propiedad: Diez enteros, setenta y seis centésimas por ciento

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 17 de Sevilla, finca registral 11490, tomo 3749, libro 334, folio 100. Idufir: 41047000820310

Referencia catastral: 5318089TG3451G0003FI

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 1987 724 41 999 0395 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 392.178,39 euros (TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y OCHO EUROS Y TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 19.608,92 euros (DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS OCHO EUROS Y NOVENTA Y DOS CÉNTIMOS)

#### LOTE Nº 3. EN CUARTA SUBASTA:

Solar sito en la calle Osuna nº 5 de Morón de la Frontera (Sevilla)

Descripción: Solar sito en la calle Osuna nº 5 de Morón de la Frontera (Sevilla). Aunque en el Registro de la Propiedad figura con una superficie construida de 34 m<sup>2</sup>, según se indica en el informe del Arquitecto de Hacienda actualmente es un solar, con una superficie de 17 m<sup>2</sup>.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera, como finca 17974, tomo 2.041, libro 510 de Morón (Sec II), folio 106.

Referencia catastral: 2614211TG8121S0001XK

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2015 724 41 041 0000015

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En el informe técnico de valoración se indica que el solar tiene una calificación de Residencial. Edificabilidad 2m<sup>2</sup>/t/m<sup>2</sup>s y plantas permitidas 2

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 4.148,99 euros (CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO EUROS Y NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 207,45 euros (DOSCIENTOS SIETE EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS)

**FIRMADO**

FELIPE PEREGRIN MUÑOZ - 2024-05-14 10:25:44 CEST, cargo=Delegado Especial de Economía y Hacienda, unidad=Delegación Especial de Economía y Hacienda en Andalucía-Sevilla, organizacion=Ministerio de Hacienda. Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP\_VECMPKM6VCYXNGQ9GNMT7RBDU en <https://www.pap.hacienda.gob.es>


**LOTE Nº 4. EN CUARTA SUBASTA:**

Urbana. - Solar, sito en calle Zamora 3, del término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla), con una superficie de suelo de 47 m<sup>2</sup>, según Catastro.

Descripción registral: casa señalada con el número 12 antiguo, hoy con el primero de la calle Zamora de la villa de Morón de la Frontera. Linda, por la derecha de su entrada con otra de los herederos de Pedro Sucilla; por la izquierda y espalda, con casa de Don Pedro Morón y Salas. Consta su área de setenta y tres varas superficiales, equivalentes a sesenta y tres metros quinientos treinta y seis milímetros distribuidos en zaguán, antesala, callejón, cuarto, patio con pozo, cocina y sus correspondientes altos o soberados.

Actualmente es un solar en el que existen restos de construcción para demolición y retirada de escombros.

Inscripción registral: Finca número 582, tomo 327, folio 217, libro 32 del Registro de la Propiedad de Morón de la Frontera.

Referencia catastral: 2514922TG8121S0001GK.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2019 724 41 041 0000 010

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En el informe de valoración se indica que el inmueble es un solar.

Clasificación del suelo: urbano consolidado. Calificación: Residencial. Edificabilidad: 2 m<sup>2</sup>t / m<sup>2</sup>s.

Plantas permitidas: 2. Aunque en el catastro figura con 47 m<sup>2</sup> de suelo, existen restos de construcción para demolición y retirada de escombros

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 15.200 euros (QUINCE MIL DOSCIENTOS EUROS)

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 760 euros. (SETECIENTOS SESENTA EUROS).

**LOTE Nº 5. EN TERCERA SUBASTA:**

Descripción: Finca rústica sita en el paraje de la Borreguita en el término municipal de Estepa (Sevilla), en el catastro se corresponde con la parcela 62 del polígono 22, consta con una superficie de 8,7901 hectáreas equivalentes a 87.901 m<sup>2</sup>, la calificación catastral es la de Monte bajo. Linderos: parcelas nº 46, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66 y 68 del polígono 22.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Estepa, como finca 23.870, tomo 1.599, libro 430, folio 205

Referencia catastral: 41041A022000620000HG

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2007 724 41 041 0000 001

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 27.955,68 euros (VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS Y SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS).

El importe de la garantía será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.397,78 euros (MIL TRECIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS Y SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS).

**LOTE Nº 6. EN SEGUNDA SUBASTA:**

Parcela resultante D2.1 de la UE-1 del Proyecto de Reparcelación del sector AO-35 Industrial Fuente del Rey en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla).

**FIRMADO**


Descripción: Finca urbana, parcela resultante D2.1 de la UE-1 del Proyecto de Reparcelación del Sector AO-35 Industrial Fuente del Rey en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla). Tiene forma irregular y una superficie de 8.843,93 m<sup>2</sup>.

Linderos: Norte, con calle 16 de nueva creación; al este con parcela resultante D2.2; al sur con calle 5 de nueva creación; al oeste con calle 11 de nueva creación coincidente con el límite de la unidad.

Inscripción registral: figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 3 de Dos Hermanas, como finca 5.812, tomo 2.120, libro 132, folio 207.

Referencia catastral: 6433201TG3363S0001MK.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 2012 724 41 474 0000 141.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento. En informe del Arquitecto de Hacienda se señala que la parcela tiene uso Industrial, el planeamiento que se ejecuta con la reparcelación es el PERI de la UE-1 del sector AO-35 Industrial Fuente del Rey, el sistema es de Compensación, tiene una edificabilidad 13.000,58 m<sup>2</sup> techo. Unidades de Aprovechamiento equivalentes en la UE: 10.414,43.

Cargas o gravámenes: Esta finca queda afecta como carga real a los costes de urbanización por la cantidad de 768.502,86 euros.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 452.675,34 euros (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS Y TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS). Al tipo de licitación se le ha deducido el importe de 587.371,06 euros, correspondiente a las cargas urbanísticas, 768.502,86 euros, menos la cantidad de 181.131,80 euros ya satisfecha.

El importe de la garantía, será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 22.633,77 euros (VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y SIETE CENTIMOS).

**LOTE Nº 7. EN SEGUNDA SUBASTA:**

Finca urbana, inmueble sito en la avenida Sierra de la Cruz número 148 en el término municipal de Lora del Río (Sevilla).

Descripción: Finca urbana, parcela sita en la avda. Sierra de la Cruz nº 148 del término municipal de Lora del Río (Sevilla). Tiene una superficie de 17.092 m<sup>2</sup>. Uso industrial.

Linderos: Norte, zona de servidumbre de la vía de ferrocarril de la alta velocidad Madrid-Sevilla; al Sur, camino Sierra de la Cruz por el que tiene acceso; al Este, finca rústica destinada a chatarrería; y al Oeste, traseras de casas de la calle camino de la Sierra de la Cruz.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lora del Río, como finca 6.575, tomo 576, libro 181, folio 152.

Referencia catastral: 6517001TG7761N0001EZ.

Inventario General de bienes y derechos del Estado: 1995 724 41 999 0003 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 209.989,60 euros (DOSCIENTOS NUEVE MIL NOVECEINTOS CHENTA Y NUEVE EUROS CON SESENTA CENTIMOS)

El importe de la garantía, será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 10.499,48 euros (DIEZ MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS Y CUARENTA Y OCHO CENTIMOS).

**FIRMADO**

**LOTE Nº 8. EN SEGUNDA SUBASTA:**

URBANA. Parcela de terreno UNO-C resultante de la Unidad de Ejecución Única del SUNP-14 "EL PALMETILLO", de Alcalá de Guadaira. Tiene una superficie total de tres mil trescientos ochenta y ocho metros y noventa y un decímetros cuadrados. Linda: Norte, en una extensión de cuarenta y cuatro metros y setenta y dos centímetros, con la parcela uno-B; Sur, en una extensión de sesenta y tres metros y ochenta y dos centímetros, con parcela uno-D; Este, en una extensión de sesenta y cinco metros y treinta y tres centímetros, con parcela uno-D; y Oeste, en una extensión de sesenta y dos metros y cuarenta y siete centímetros, con calle K. Edificabilidad, usos permitidos y demás características urbanísticas según el planeamiento.

Inscripción registral: Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Alcalá de Guadaira nº 2, finca 57.429, tomo 2.068, libro 1.408, folio 98, inscripción 1ª

Referencia Catastral: 3106203TG4430N0001TP.

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado le corresponde el nº de bien 2016 724 41 474 0000 255.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación será de 297.510,71 euros (DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ EUROS CON SETENTA Y UN CENTIMOS)

El importe de la garantía, será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 14.875,54 euros (CATORCE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO EUROS Y CINCUENTA Y CUATRO CENTIMOS).

El Pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado de esta Delegación Especial de Economía y Hacienda, en la Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1 de Sevilla o consultarlo en la página Web del Ministerio de Hacienda (<http://www.hacienda.gob.es> / Áreas temáticas / Contratación, Patrimonio del Estado y otra Áreas/ Patrimonio del Estado / Gestión Patrimonial del Estado / Subastas y Concursos). También se puede solicitar información en los teléfonos 954 500 160 y 954 500 164.

Para poder participar en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del tipo de licitación de los bienes, la misma podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales. En caso de constituirse mediante aval bancario, se utilizará el modelo contenido en el Anexo II de este pliego.

La participación en la subasta podrá realizarse de forma presencial o mediante la presentación de ofertas en sobre cerrado en el plazo señalado en la cláusula QUINTA del pliego de condiciones.

La subasta se celebrará, previa constitución de la mesa y de acuerdo con el procedimiento regulado en el pliego de condiciones, en acto público el día 25 de junio de 2024 a las 11 horas, en el salón de actos de la sede de esta Delegación, ubicada en Sevilla, en la Plaza Ministro Indalecio Prieto nº 1.

EL DELEGADO ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.S. (Resolución Subsecretaría MINHAFP de 29 de junio de 2023)

Fdo.: Felipe Peregrín Muñoz.

MINISTERIO  
DE HACIENDA